MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 11050

La Congresista de la República que suscribe, **ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de San Isidro, ubicado en la provincia y departamento de Lima, fue creado el 24 de abril de 1931 mediante Ley N° 7113, expedida por el Congreso de la República.

Que, el distrito de San Isidro limita al norte, con los distritos de San Borja y Lince; al este, con el distrito de Magdalena del Mar; al sur, con el distrito de Miraflores; y al oeste, con el Océano Pacífico, desempeñando un papel fundamental como centro financiero y empresarial, así como un importante punto de conexión entre distintas áreas de la ciudad de Lima.

Que, el distrito de San Isidro, es reconocido por su desarrollo urbanístico y la calidad de vida que ofrece a sus habitantes, albergando una amplia gama de empresas, embajadas, instituciones financieras y espacios verdes. Además, se destaca por su oferta gastronómica de alta calidad y su actividad cultural destacada, lo que le confiere atractivo tanto para residentes como para visitantes.

Que, el distrito de San Isidro ha sido un motor clave para el crecimiento económico y la modernización de la ciudad de Lima, contribuyendo de manera significativa al progreso social y urbano de la metrópoli.

Que, en este día en que se celebra un nuevo aniversario de su creación política, es oportuno reconocer y valorar el esfuerzo y la dedicación de sus habitantes en la construcción de una comunidad próspera y distinguida en el contexto de la capital del país.

Por las consideraciones expuestas,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su saludo y felicitación al distrito de San Isidro, ubicado en la provincia y departamento de Lima, al celebrar el 93° aniversario de su creación política, reconociendo de modo especial el compromiso y la contribución de su población al desarrollo y bienestar de la comunidad.

SEGUNDO: Transcribir el texto de la presente Moción de Saludo a la señora Nancy Rosalie Vizurraga Torrejón, Alcalde del distrito de San Isidro y por su intermedio a las autoridades cívicas, religiosas, policiales, dirigentes y vecinos del distrito de Los Olivos.

Lima, 23 de abril de 2024.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
BARBARAN REYES Rosangella
Andrea FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 23/04/2024 16:52:45-0500

ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES
Congresista de la República